



**Comité de Adquisiciones**  
*Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones*

Cd. Del Carmen, Campeche, México.

**ACTA DE JUNTA PARA LA REVISION DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2022 Y DETERMINAR LOS MONTOS MAXIMOS DE ACTUACION PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.**

En Ciudad del Carmen, Cam., siendo las 17:00 horas del día lunes 31 de enero de 2022, se reunieron los miembros del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 14 fracciones III y IV y Artículo 20 del Reglamento Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Carmen en adelante el Reglamento, de presentar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2022 y llevar a cabo el acto de para determinar los montos de actuación mencionados en el Art. 66 del Reglamento.

A continuación, se presenta el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2022 (PAAAS 2022), del cual se hace constar que este es elaborado por la Coordinación General Administrativa y que de acuerdo presupuesto de egresos autorizado 2022 enviado por la Coordinación de Planeación, el importe total de los capítulos 2000, 3000 y 5000 de los subfondos, ingresos propios (1101), recurso federal (1103) y recurso estatal (1104) da una suma de \$126,653,423.53, distribuido en las subcuentas que se presentan en el PAAAS 2022.

Después del análisis del recurso programado, la determinación de la consolidación de las contrataciones y la definición de los procedimientos de adquisición de acuerdo a los montos, se consideran de forma inicial los siguientes procedimientos de licitación pública:

1. Servicio de muestreo, análisis de agua residual y presentación de declaraciones.
2. Suscripción anual de Microsoft tipo open value subscription agreement for educations (ovs-es agreement) y aplicaciones basadas en office 365.
3. Suministro de material de oficina, material de impresión y material de limpieza.
4. Suministro de uniformes.
5. Arrendamiento de equipo de fotocopiado, impresión y escaneo.

Después de la presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2022 (PAAAS 2022) el comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios se procede a determinar los montos máximos de actuación de acuerdo al presupuesto destinado para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio 2021, al Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 "Montos máximos de adjudicación mediante procedimiento de adjudicación directa y de invitación a cuando menos tres personas, establecidos en miles de pesos, sin considerar el impuesto al valor agregado" y al Anexo 7 "Montos para procedimiento de adjudicación (pesos)" de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche 2021, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios determina a continuación los montos máximos de actuación para los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

**Montos Máximos para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Federales.**

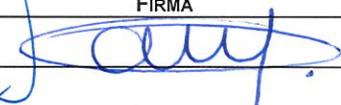
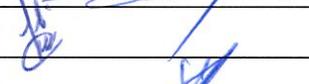
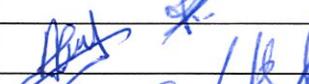
Procedimiento	Monto Máximo sin considerar el impuesto al valor agregado.
Monto Máximo total para cada operación que podrá adjudicarse directamente, sin considerar el impuesto al valor agregado.	\$ 357,000.00
Monto Máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas	\$ 2,153,000.00

**Montos Máximos para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Estatales e Ingreso Propio.**

Procedimiento	Monto Máximo sin considerar el impuesto al valor agregado.
Monto Máximo total para cada operación que podrá adjudicarse directamente, sin considerar el impuesto al valor agregado.	\$ 500,000.00
Monto Máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas	\$ 1'500,000.00

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 17:50 horas, del día 31 de enero de 2022.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad de los asistentes a este evento.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
MTRA. CECILIA MARGARITA CALVO CONTRERAS	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.	
LIC. MAURO ELIAS ANGULO RODRIGUEZ	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.	
C.P. ISABEL MARIN CORROY	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.	
DRA. ARLETT HERNANDEZ MENDEZ	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.	
LIC. LESBIA EULIN HERNANDEZ CAMARA	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.	
ING. JUAN GABRIEL FLORES TRUJILLO	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.	
DRA. ALICIA SANCHEZ DE LA CRUZ	CONTRALORIA GENERAL.	
LIC. GABRIELA ZAVALA MORALES	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL.	
LIC. JULIO CESAR HERNANDEZ GARCIA	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.	

-----FIN DE ACTA-----